DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XXVII

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornot, Arolas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 8 y

Juéves 15 de Julio de 1909

Redacción y Administración

Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes adelantado. . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 8.281

LA ENSEÑANZA obligatoria

En la *Gaceta* se ha publicado ya la ley que modifica los artículos 7.º y 8.º de la de Instrucción pública, de 9 de Septiembre de 1857, haciendo la primera enseñanza elemental obligatoria á todos los españoles comprendidos entre los seis y los doce años de edad.

Los padres, tutores ó encargados de los niños, enviarán á sus hijos y pupilos á las escuelas públicas, á no ser que les proporcionen suficientemente la instrucción en sus casas ó establecimientos particulares. En trece reglas comprendidas en el art. 8.º, se desarrolla aquel precepto y la forma en que ha de cumplirse, lo que no expondremos por no estimarlo lugar oportuno, bastando decir que por la décima tercera parte de aquellas, y á contar dos años desde la promulgación de la nueva ley, no podrán ser nombrados para cargos retribuídos dependientes del Estado, la provincia ó el Municipio, personas que no sepan leer ni escribir de modo suficiente, no dándose posición de los cargos, interin no se acredite aquel extremo; bajo la más estrecha responsabilidad de la autoridad ó funcionario que quebrantase este precepto.

Entretanto, ó sea hasta que venzan esos dos años y empiece á regir el vigor del precepto dicho, y transcurrido que sea uno desde la publicación de la ley, serán preferidos en absoluto quienes sabiendo leer y escribir acrediten buena conducta.

El legislador busca que todos los españoles sean alfabetos, y á la realización de tan plausible deseo, deben coadyuvar aquellos, cumpliendo extrictamente el precepto legal y haciéndole cumplir á los demás, pues tiende á poner á nuestros hijos en buenas condiciones de lucha por la existencia y con ésta es sabido que quien esté mejor preparado tiene mayores probabilidades para quedar vencedor.

La vida se realiza hoy en condiciones mucho más penosas que antiguamente; la competencia es mayor, los medios que se exigen para luchar son más numerosos y complicados, y por eso el hombre ha de reunir también mejores condiciones y más acabadas, más perfeccionadas, y una de aquellas es sin disputa el dominio de la lectura y de la escritura, ó sea la instrucción elemental.

La ignorancia es uno de los mayores males que moralmente pueden afligir al hombre; el ignorante es siempre juguete de todas las aberraciones morales y del fanatismo; se posesionan de su espíritu las ideas más absurdas, y es en todo caso una rémora para el progreso y marcha civilizadora de la Humanidad.

Combatamos, pues, aquel mal, ya que está en nuestras manos poderle combatir, coadyuva do á la obra del legislador por todos los medios de que podamos disponer.

Crisis vinícola

En el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro de Barcelona, se reunieron anteayer para tratar de la crisis vinícola los senadores y diputados por Cataluña. Asistieron los senadores señores duque de Solferino, Jover y Bonmatí y los diputados á Córtes señores Albó, Maciá, Soler y March, Salvatella, Carner, Zulueta, Girona, Raventós, Hurtado, Bordas, Junyent, Ferrer Vidal, Garriga, Ventosa, Rodés y Marial.

Después de detenida deliberación, se adoptaron por unanimidad, las siguientes conclusiones: 1.ª Persistir en la campaña á favor de la libre destilación del vino, con un impuesto sobre el alcohol industrial. 2.ª Trabajar para hacer extensiva la desgravación del impuesto de consumos sobre el vino, á los Municipios que la soliciten. 3.ª Pedir al Gobierno, medidas para el eficaz cumplimiento de la ley sobre falsificación de vinos de 1895. 4.ª Gestionar del Gobierno tratados comerciales principalmente con Cuba y Estados del Centro de América. 5.ª Nombramiento de una comisión compuesta de los señores Raventós, Girona, marqués de Camps, Zulueta, Carner, Maciá y Soler y March, que rodeada de las personas técnicas en economía rural, que estime convenientes, pueda proporcionarse datos para que en la próxima campaña parlamentaria se hagan efectivas las conclusiones acordadas, así como las que se estimen pertinentes y puedan señalar la línea de conducta á seguir.

Al propio tiempo, se acordó reunirse próximamente, para tratar de los proyectos de Hacienda presentados á las Córtes.

LOS SUCESOS DE MELILLA

(Melilla 14.)

Policía indígena

Ha quedado organizada una compañía de policía marroquí, al mando de un capitán español. Los individuos que la forman pertenecen á la cábila de Frajana.

En el campamento español circulan varias versiones sobre el grupo de moros levantiscos que fué cañoneado ayer.

Unos afirman que está disuelto y otros creen que se ha trasladado á un lugar más distante del Atalayón para librarse de los fuegos de la artillería española y esperar la llegada de contingentes de otras cábilas.

El temporal.—Los refuerzos

—A causa del temporal reinante continúan sin poder desembarcar las tropas y material de guerra de los trasatlánticos *Montevideo* y *Buenos Aires*, que llegaron ayer.

De actualidad

Origen del veraneo

En tiempos de Luis XV, un tal Didier era confitero en aquella rue Quincampoix que las operaciones financieras de Law habían hecho cé ebres pocos años antes. Era Didier un verdadero parisiense; había nacido en París y explotaba un negocio que su padre y su abuelo habían explotado también. Siempre apoltronado en su casa, no había traspasado jamás las murallas de la población.

Hablaban una tarde delante de la marquesa de Pompadour del extravagante confitero, y reíanse los cortesanos de su poca afición á dar un paso fuera de las inmediaciones de la calle donde había nacido, cuando uno de los presentes apostó que conseguiría hacerle variar de conducta con tal de que le facilitaran una orden del rey prohibiendo á Didier que pusiera los piés fuera de la ciudad.

La marquesa se burló del cortesano y aceptó la apuesta.

Al día siguiente un alguacil se presentaba en casa del confitero y le manifestaba que el rey le prohibía que se paseara fuera del recinto de París, añadiendo que si no cumplía la orden moriría ahorcado.

Nuestro hombre no logró explicarse el motivo de una órden tan extraña. ¿Que había hecho para merecer tal castigo?

Al domingo siguiente encaminóse, como de costumbre, al salir de misa, hacia el juego de pelota inmediato á su casa, y luego fué á la puerta de Saint Honoré para ver hasta dónde podría dirigir sus pasos.

Ocho días después paseóse hasta la puerta de San Antonio, y los domingos siguientes fué recorriendo todas las puertas de la capital, contemplando desde lejos los campos floridos donde los burgueses de París solían solazarse.

El confitero los admiraba y los envidiaba, pensando que esos inocentes placeres le estaban vedados.

Regresaba á la rue Quincampoix con la cabeza baja y el corazón en un puño. No tardó en ponerse enfermo, en caer en cama, presa de una enfermedad que hoy llamaríamos neurastenia.

Incapaz de aguardar más tiempo tal suplicio, acudió un día á un memorialista y le dictó la siguiente súplica dirigida al rey:

"Señor: uno de los súbditos más humildes de V. M. desea que le sean perdonadas sus culpas y que cese el castigo que por ellas se le han impuesto, pues de lo contrario morirá desesperado.

"Concédame V. M. el permiso de salir fuera de la ciudad, pues sin esa autorización soy hombre muerto.

"Dios bendiga á V. M. y á toda su augusta familia."

Llegó al rey el memorial, comunicóle á la marquesa y fué anulada la órden.

El primer uso que hizo el confitero de su libertad fué precipitarse hacia las praderas, corriendo como una cabra por el cesped y respirando con delicia el aire puro del campo.

Más tarde compró una casa, que

habitaba desde Julio hasta Noviembre. Y ese buen burgués, de la rue Quincampoix fué quien puso de moda el veraneo, pues muchos otros burgueses de la capital siguieron su ejemplo.

ALGO DE POESÍA

LA NUBE

(Pensamiento de R. Dorchain)

Esa áurea nube
que en el espacio
flotando avanza,
si á los desiertos
helados llega,
muere en llovizna
de nieve y agua.

Así en la vida
surgen las nubes
de oro y de grana;
nubes de ensueños,
nubes de gloria,
nubes de amores
y de esperanzas.

Como promesas,
cruzan las nubes
por nuestras almas,
y, en los desiertos,
de realidades,
al deshacerse
¡sólo son lágrimas!

R. de Córdoba.

El día en Tortosa

En la Casa Consistorial

No tenemos tiempo material, para detallar la sesión de segunda convocatoria, celebrada por el Ayuntamiento está mañana. En el número próximo la reseñaremos, anticipando hoy los siguientes acuerdos, tomados por mayoría:

Para la Comisión especial del Matadero, han sido proclamados por trece votos, contra 9 papeletas en blanco, los concejales señores
Segarra.
Rosés.
Mangrané.
Guarch, y
Domingo (D. Marcelino.)

Para la del Mercado, (la votación ha dado el mismo resultado), los señores
Domingo (D. Marcelino.)
Tudó.
Sánchez.
Mangrané, y
Rosés.

Para la del Registro Fiscal, (trece votos con 9 papeletas en blanco), los señores
Gamundi.
Piñana.
Oliveres.
Nicolau, y
Segarra.

Puede decirse, que siguiendo el sistema primitivo, los solidarios han *copado* en toda la línea. *Copar* es.

***

El concejal Sr. Mangrané, ha leido una carta recibida del cercano bárrio de Regués, firmada por D. Pedro Arasa, haciendo graves acusaciones, y formulando importantes denuncias, sobre el servicio de consumos. Se habla allí de abusos, de vigilantes sin *vista*, de *matutes*, y de introducciones fraudulentas. El documento es sabrosísimo.

Se ha acordado, despues de alguna discusión, que se instruya expediente administrativo, por la Comisión de consumos, para averiguar la certeza de las denuncias hechas, y que sea trasladada la carta al Juzgado de instrucción, á los efectos que en justicia procedan.

La sesión empezó á las 11 y 10 minutos, terminando á la una menos cuarto.

Concurrió bastante público, no resultando tan movida, ni tan accidentada, como la anterior. Mas vale así

Ayer tarde se celebró en Barcelona la reunión convocada por el Gobernador civil Sr. Ossorio, acordando los medios para fomentar la organización de la proyectada Exposición regional.

Se convino en hacer una gran tirada de la Memoria redactada por el Comité ejecutivo, para repartirla por todo Cataluña.

Acordóse á la vez la constitución de comités provinciales de propaganda, y que cada uno de éstos designeun delegado que forme parte del ejecutivo.

Carretera

Tenemos el gusto de consignar que en breve publicará la *Gaceta*, una Real órden anunciando, para el 18 de agosto, la subasta de las obras del trozo 2.° de la carretera de Reus al Collado de Fages, sección de Montroig á éste último punto, por el tipo de 144.186 ptas.

Esta obra es de interés para algunos pueblos de éste distrito electoral.

El Iltmo. Sr. Obispo de ésta Diócesis, habrá asistido esta tarde á la solemne distribución de premios á las señoritas y párvulos del Colegio de Nuestra Señora de la Consolación.

De éste solemne acto procuraremos ocuparnos en el número de mañana.

Dice un diario local, que se está estudiando por el director de caminos de la Diputación provincial Sr. Sanjuan, y el ayudante Sr. Garcín, la reparación del puente de la *Carroba* (Amposta) cuyas obras de reforma, empezarán en breve.

Ya era hora.

Limpieza pública

Los carritos de la limpieza pública, responden perfectamente á su destino, y las calles quedan por fin limpias.

Mañana se aumentará la brigada en cuatro carritos más y el sábado quedará completa la brigada, distribuyéndose en la siguiente forma:
Centro, seis carritos.
Arrabal de San Félix, tres.
Arrabal de la Trinidad, tres.
Grao de Castellón, uno.

El vecindario podrá servirse tambien de esos carritos, llamando al peón encargado de los mismos, para recoger en la calle la basura de las casas.

***

Esto sucede en Castellón; en Tortosa ya es otro cantar: ocurre todo lo contrario, y la inmundicia convierte en muladares, á nuestras vías públicas.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	133'51
Temple	271'88
Remolinos	0'84
Ebro	130'14
Estación	19'93
Matadero	251'51
Total. . .	807'81

Tortosa 14 de Julio 1909.

Accidente ferro-viario

DE SOCIEDAD

Se encuentra entre nosotros, nuestro querido amigo y paisano, D. Manuel Porcar Riudor, acompañado de su bella esposa é hija.

Sean bienvenidos.

En el exprés ha marchado á Barcelona la distinguida Sra. D.ª Rosario de Cruells Vda. de Caro, llamada á dicha capital por sus hijos, pues ha de sufrir una delicada operación, en la Clínica del Dr. Fargás, su hija política D.ª Adelaida Peyrona de Caro.

Celebraremos que tenga un satisfactorio resultado, y que la paciente recobre pronto la salud.

En el exprés de Barcelona, ha llegado de dicha capital, el capitán de artillería de la Comandancia D. Gonzalo Torres Armesto, el cual se propone pasar una temporada en ésta ciudad.

Reciba nuestra bienvenida.

En el mismo tren ha llegado procedente de Madrid, el distinguido señor D. Leoncio Méndez Vigo y Nuñez Arenas, con objeto de reunirse con su familia y pasar la temporada estival en su hermoso huerto del Temple.

Se encuentra completamente restablecido de su pasajera dolencia, el conocido médico de Roquetas, particular amigo nuestro, D. Antonio Segura Isidro.

Lo celebramos.

Diario de Tortosa, felicita á todas las Cármenes que celebran mañana su fiesta onomástica.

A nuestro particular y querido amigo, el abogado y ex-Diputado provincial D. Juan Fontana, que se halla enfermo en Tarragona, le deseamos un pronto y completo restablecimiento.

Esta tarde en el tren de las cuatro, ha salido para el cercano barrio marítimo de Ampolla, la distinguida y elegante Sra. D.ª Josefina Hernández de Domingo.

Feliz estancia en aquellas pintorescas playas.

Ha regresado de su viaje de nóvios, nuestro particular amigo D. Manuel Monfort, y su bella esposa D.ª Laura Lozar.

Acepten nuestro respetuoso saludo de bien venida.

S. S.

Tortosa 15 Julio de 1909.

Militares

Ha terminado el plazo para la concentración de los reservistas, que han de marchar á Melila.

Como algunos no se han presentado se ha hecho público que se considerará como desertores, á los que no se presenten en el plazo de tres días.

Parece que se ha extremado la vigilancia en la frontera.

—Uno de éstos días, la guardia civil empezará á usar el nuevo uniforme para el servicio en despoblado.

—Ha sido declarado inútil para el servicio, en el reconocimiento facultativo, verificado en el hospital militar de Barcelona, el siguiente individuo de tropa:

Noveno regimiento montado de artillería.—Bertoldo Eustaquio Juan, de Mora de Ebro.

—Nuestro querido amigo el bizarro y pundonoroso capitán de Infantería D. Jorge Balagué, que prestaba sus servicios en la Zona de ésta ciudad, ha sido destinado al batallón de Luchana, de guarnición en esta plaza.

ESPECTACULOS

Teatro Principal

En *Moros y Cristianos* nos demostró la Srta. Albors, en el duo con Daniel (Estany), la buena escuela de canto que posee y el poder de sus facultades, y digo esto porque Estany, imposible en los pianos, acaba con toda tiple al emitir sus notas á chorro, siempre en igual intensidad, á guisa de manguera y allá vá voz... sin poderla sujetar á la expresión que requiere la situación escénica, que de seguirla la tiple, como anoche la siguió Josefina, se necesita no poco talento y ser toda una cantante para no quedar completamente ahogada por la potente voz del compañero. Así lo reconoció el público llamando á escena á ambos artistas.

La Sta. Paisano estuvo deliciosa en la *Lili* de esta obra y muy sentida en *Los zapatos de charol*, producción de Veyan y Paradas, de una dramática bastante inocente.

El Sr. Castillo superior en el *Toni*, probándonos, una vez más, que lo mis-

mo está en lo sério que en lo cómico. Es todo un artista.

Muy bien los Sres. Torres, Melgoza, Hornos y Sen, que anduvo habilidoso en el papel de *Heraldo*, algo comprometido.

En *Los zapatos de Charol* sacaron todo el partido posible de sus papeles la Sra. García, la simpática Margarita Massanet, la Sra Carreras y los Sres. Castillo, Melgoza, Sen, Hornos, Paisano y Alted.

La preciosa niña Paquita Armengol, dijo su papelito con desenvoltura, especialmente en la escena final, en la que su presencia en la horchatería acaba con el drama zapateril.

A pesar de la buena ejecución que le cupo á esta obrita, *Los zapatos de charol* podría retirarlos la Empresa del aparador, porque no están de moda en estos tiempos.

Esta noche, el drama lírico *La Cara de Dios*, que fué todo un éxito, y que vale la pena de verse.

MILIVER.

DESDE MELILLA

(Melilla, 14).

El desembarque de tropas. Mala travesía.

Con grandes dificultades se está realizando el desembarco de tropas y material de guerra que condujeron desde Barcelona los trasatlánticos *Montevideo* y *Buenos Aires*.

Las fuerzas han tenido un viaje penosísimo desde la salida de Barcelona, habiendo padecido los efectos del terrible temporal reinante, que aumentó en el Golfo de Valencia y se hizo verdaderamente insoportable desde la altura de Almería.

El espíritu de las tropas de ambos buques es escelente.

Al desembarcar se han registrado algunos incidentes, pero no hay que lamentar más que lijeros golpes sufridos por algunos soldados y por el ganado; no se ha perdido ni una acémila.

Entrega de utensilios

El general Marina envió á los cabileños la orden de entregar los utensilios del ferro carril, que se llevaron el día del combate, prometiendo aquellos efectuarlo.

A las nueve de la noche de ayer dejaron los objetos cerca del puesto de los centinelas, sin acercarse. Entregaron rieles, palas y azadones y se retiraron inmediatamente.

Cadáveres moros

En exploraciones realizadas por nuestras tropas, se han hallado cadáveres de muchos moros, algunos de los cuales presentan varios balazos.

El «Numancia».—Desembarque

Llegó el crucero *Numancia*.

Habiendo amainado algo el temporal, se disponen á desembarcar las tropas. El muelle se halla atestado de gente, dispuesta á tributar un entusiasta recibimiento á los soldados expedicionarios.

Los heridos.—Obras de fortificación.

Todos los heridos de Sidi-Muza mejoran.

Prosiguen los trabajos de fortificación en el Atalayón, á donde se envió una batería para protejer la construcción del campamento.

Encargóse de la dirección de las obras el teniente de ingenieros señor Uizugaray.

Se comenzó por destruir un santuario, desde el cual podían los moros hostilizar á nuestras tropas.

Entre la segunda y tercera caseta se ha construído otro pozo, para el abastecimiento de agua.

Seccion oficial

Don Pedro Gaspar y Montanino, Juez de primera instancia é instrucción, de la Ciudad de Tortosa y su partido.

Por el presente primer edicto, hago saber: Que en méritos de la pieza separada de responsabilidad civil dimanante de la causa criminal seguida en este Juzgado contra Francisco Lleixá Mateu por el delito de hurto, se saca por primera vez á la venta, en pública subasta, la finca siguiente:

Una heredad situada en el término municipal de Godall y partida "Montañeta„ compuesta de viña, olivos, sembradura y maleza con algún algarrobo, de extensión tres hectáreas, cuarenta y cuatro áreas y noventa y cinco centiáreas, lindante al Norte con montes comunes, Sur y Este con tierras de Joaquín Millán, y Oeste con José Ralda Martí, valorada por peritos en *mil pesetas*.

Se advierte que la subasta tendrá lugar el día veinte y uno de Agosto próximo y hora de las once, en la Sala audiencia de éste Juzgado: Que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes del valor de tasación: Que para tomar parte en la subasta, deberá depositarse previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto, el diez por ciento de dicho valor: Y que las cargas á que está afecta la deslindada finca, constan en la certificación del Registro, unida á los autos. Dado en Tortosa, á 12 de Julio de mil novecientos nueve.

PEDRO GASPAR.

Por M. de S. S.ª
Por Quinzá,
Paulino Maldonado.

NOTICIAS DE MADRID

(Madrid 15.)

El Sr. Moret

Noticias particulares de Suiza refieren la llegada del Sr. Moret y de su familia á aquel país.

El próximo Consejo

Muy en breve se celebrará Consejo de ministros, que presidirá el Sr. Rodríguez San Pedro, y en el cual se despacharán expedientes de interés de trámite, algunos de ellos de interés general.

Movilización

Se ha dispuesto la movilización de la primera brigada mixta que mandará el general Pintos y estará formada por los batallones de cazadores de Madrid, Barbastro, Figueras, Arapiles, Las Navas y Llerena.

Los tres primeros los mandará el coronel Aranda y los otros tres el coronel Paez Jaramillo.

Completarán la brigada un escuadron de caballería, tres baterías de montaña, una compañía de telégrafos, otra de zapadores y otras de Administración y Sanidad. Total, 6 000 hombres.

El desfalco del Monte de Piedad

Comunican de Jerez que sigue buscándose una solución al desfalco habido en el Monte de Piedad sin encontrarse ninguna, pues no es suficiente que el Banco de España pague el pasivo, quedándose en garantía las láminas de los imponentes.

Estos encargarán la defensa de sus intereses al Sr. Sol y Ortega.

De San Sebastián.—Rieles á Melilla.

Comunican de San Sebastián que hoy fondeó en la Concha el nuevo balandro del Rey, "Hispania„. La reina doña María Cristina y la marquesa de Navarrés, presenciaron la llegada del balandro desde la escampavía "Guipúzcoa„.

—Tambien fondearon otros balandros y el yate propiedad del bilbaino Sr. Sota.

—Se ha retrasado la hora de las regatas de mañana, para que pueda asistir á ellas S. M el rey.

—La reina doña María Cristina recibió en audiencia á varios personajes.

—De Bilbao dicen que se han enviado á Melilla rieles para las obras del ferro-carril minero. Estos rieles están hechos en los Altos Hornos.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

(SERVICIO DEL "DIARIO DE TORTOSA„)

Labor ministerial

Madrid 15—16.

El Sr. Besada ha terminado la redacción del Reglamento que se refiere al proyecto de nuevas cédulas personales: el de las reformas de la contribución territorial, lo terminará en Pontevedra.—A.

S. M. el Rey

Madrid 15—16'20.

Ha llegado hoy á San Sebastián procedente de la Granja S. M. el Rey. Se le ha hecho un recibimiento muy respetuoso.—A.

Hácia Sevilla

Madrid 15—16'25.

Ha salido para Sevilla, llamado allí por atenciones particulares, el ministro de Marina, Sr. Ferrandiz.—A.

La embajada

Madrid 15—16.

Esta tarde, la Embajada marroquí celebrará una nueva entrevista con el ministro de Estado. El Sr. Allendesalazar no se separará, en el curso de las negociaciones, del criterio aprobado en el último Consejo de Ministros, al tratarse de los asuntos de Marruecos.—A.

En Palacio

Madrid 15—16'30.

Después de conferenciar con el ministro de Estado, la embajada mora, visitará las habitaciones de Palacio. —A.

Desfile

Madrid 15—16'30.

Sigue el desfile de personajes, que se dirigen en su mayoría á las playas del Cantábrico.

Los círculos políticos están completamente desiertos, y aparte de los sucesos de Marruecos, no se habla de cosas que revistan excepcional interés.—A.

Imp. Sucesores L. Zerain.—Tortosa

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos á peseta 0'0 Cajita

---

Crema Excelente

Para teñir el pelo de negro, castaño y rubio

Con la "Crema Excelente" se puede dar al pelo el color que se desee, aplicándola tal como el prospecto indica.

La "Crema Excelente" después de bien aplicada tiene más de un mes de duración.
La "Crema Excelente" es muy limpia, pues no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
La "Crema Excelente" no contiene nitrato de plata.
La "Crema Excelente" admite muy bien el rizado.
La "Crema Excelente" despide un aroma muy agradable.
La "Crema Excelente" es muy económica, pues no vale más que 3 pesetas frasco en todas partes. Acompaña á cada frasco su correspondiente instrucción.

De venta en Perfumerías y Droguerías.

DEPOSITO EN TORTOSA

PELUQUERÍA VILANOVA

ANGEL, 21

Donde se facilitan condiciones para la venta al por mayor.

BAÑOS MEDICINALES

Aguas de mar, dulce — Aguas de mar, dulce

Para las personas que sufran dolor reumático ó inflamatorio, así como herpes y erupciones, se preparan baños compuestos, especialidad de la casa, que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sinnúmero de personas que se curan todos los años.

Hace más de 50 años que está abierto el establecimiento bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios señores SARDA HERMANOS. Están indicados dichos baños compuestos, por la mayoría de los señores médicos de esta capital y de fuera, lo cual creemos es suficiente garantía para las personas que tengan á bien visitarnos, en la seguridad que obtendrán un rápido alivio en sus dolencias.

ESTABLECIMIENTO DE **Sardá Hermanos**

Calle de Mar, 30 y León, 48

TARRAGONA

Baños de recreo en pilas de mármol

LA PRIMITIVA MODERNA

Fundición de hierro y otros metales

Franch, Hermanos

CALLE MAYOR, (ARRABAL DE LA CRUZ)

TORTOSA

Gran variedad de balustres para balcones y escaleras, poleas, emparrillados, piés de mesas para cafés, hornillos, planchas en dibujos para cocinas 16 á 32, gangilotes (cadufos), dentales para labranza, ruedas de engravaciones, curriolas de varias clases, columnas, etc., etc.

PRECIOS ECONÓMICOS

Sobre-Monedero

PARA CIRCULACIÓN POR CORREO DE VALORES EN METÁLICO

Servicio Postal Oficial, creado por Real Decreto de 30 Noviembre 1899.

El **Sobre monedero** circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costa de Africa, y donde no haya Administración de correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. El **Sobre monedero** es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el **Sobre monedero** se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Unico que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El **Sobre monedero** tiene la **garantía del Estado** que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El **Sobre monedero** se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterias, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc etc., al precio de **25 céntimos**. Los pedidos de los estanqueros se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. **Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.**

OFICINAS: GOYA, 19, MADRID



DEPILATORIO VENUS

Preparado por la casa J. Ll. Prunés

MADRID

especial ó infalible para la destrucción rápida y segura del vello

PRECIO: 5 PESETAS

AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos á su color natural y primitivo. Se aplica cómodamente como Ron quina u otra agua de tocador.

PRECIO: 4 PESETAS

Se vende en Tortosa:

Droguería de D. Enrique Carpa.—Droguería Viuda Canivell.
Farmacia Isuar.—Farmacia de D. Agustín Monner.

Gran Hotel Central

AGUAS DE VILAJUIGA (Provincia de Gerona)

desde 1.° Abril, al 31 de Octubre.

Sebastián Laporte

Montado á la altura de los mejores de España y del Extranjero.

Este Hotel está abierto todo el año

Trayecto directo con estación de ferro-carril de la línea de Francia.
Coche del Hotel á la Estación á la llegada de los trenes.

Píldoras febrífugas y fundentes de Roch

Infalibles no tan solo para combatir las intermitentes, si que también para disminuir la hinchazón del bazo, enfermedad vulgarmente llamada de la melsa.

Veinte y cinco años de éxito en las partidas rurales de la Cava, Enveija, Aldea, Amposta y San Cárlos de la Rápita, acreditan su eficacia.

Precio de la caja 5 ptas.

Unico punto de venta, en casa del autor, Arco Remeu, núm. 3, Farmacia.—TORTOSA.

Vapores trasatlánticos

de Pinillos, Izquierdo y Compañía

LINEA DEL BRASIL-PLATA

SERVICIO RAPIDO Y DIRECTO CON SALIDAS FIJAS CADA 20 DIAS

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 10 de Julio el vapor español de 7.500 toneladas

CADIZ

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Línea de las Antillas, Méjico y Estados Unidos

Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y New Orleans

Saldrá de Barcelona el día 4 de Julio el vapor de 7.500 toneladas

CATALINA

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y para las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

Prestan este servicio, magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta, Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos, sirviéndose la comida en mesas.—Alumbrado eléctrico.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su Consignatario en Barcelona ROMULO BOSCH y ALSINA.—Plaza Antonio López, 15, principal.